



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 003 Santa Marta

Estado No. 12 De Martes, 04 De Abril De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300320140007200	Nulidad	Hector Eduardo Mujica Escobar	Distrito De Santa Marta Dtch	03/04/2017	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Audiencia Inicial
47001333300320150004800	Reparacion Directa	Beatriz Elena Manjarres Hurtado	Distrito De Santa Marta Dtch	03/04/2017	Auto Decide - Deja Sin Efectos-Requiere
47001333300320130044900	Reparacion Directa	Gladys Maria Galvan Atencio	Clinica La Milagrosa S.A, Fondo Del Pasivo Social De Los Ferrocarriles Nacionales De Colombia, Organizacion Clinica General Del Norte De Barranquilla	03/04/2017	Auto Niega - Pone En Conocimiento-Niega Solicitud-Requiere
47001333300320150021400	Reparacion Directa	Omar Enrique Hernandez Algarin	Nacion Policia Nacional, Fiscalia General De La Nacion - Fiscalia General De La Nacion	03/04/2017	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Audiencia Pruebas

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 04 de abril de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

f1aa95bb-172e-422e-b8a6-d3feb1871d6e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 003 Santa Marta

Estado No. 12 De Martes, 04 De Abril De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300320130005600	Reparacion Directa	Orlando Manuel Dangond Noguera	Fiscalia General De La Nacion - Fiscalia General De La Nacion	03/04/2017	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Audiencia De Conciliación Art. 192 Capaca

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 04 de abril de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

f1aa95bb-172e-422e-b8a6-d3feb1871d6e